

nomía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 1984.

Vengo en nombrar Consejero del Banco de España a don Rafael de la Cruz Corcol, Director general de Presupuestos.

Dado en Madrid a 28 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
MIGUEL BOYER SALVADOR

8990

*REAL DECRETO 750/1984, de 28 de marzo, por el que se nombra Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, a don Francisco Javier Moral Medina.*

De conformidad con lo previsto en la base 8.ª de las aprobadas por Decreto de 31 de octubre de 1946, reguladoras del Convenio entre el Estado y la «Compañía Telefónica Nacional de España», y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 1984,

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, a don Francisco Javier Moral Medina,

Dado en Madrid a 28 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
MIGUEL BOYER SALVADOR

8991

*REAL DECRETO 751/1984, de 28 de marzo, por el que se nombra Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, a don Miguel Martín Fernández.*

De conformidad con lo previsto en la base 8.ª de las aprobadas por Decreto de 31 de octubre de 1946, reguladoras del Convenio entre el Estado y la «Compañía Telefónica Nacional de España», y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 1984,

Vengo en nombrar Consejero de la «Compañía Telefónica Nacional de España», en representación del Gobierno, a don Miguel Martín Fernández.

Dado en Madrid a 28 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
MIGUEL BOYER SALVADOR

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8992

*REAL DECRETO 752/1984, de 11 de abril, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a doña Carmina Virgili Rodón.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24.3, c), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y atendiendo a las especiales exigencias de coordinación entre los distintos órganos rectores de la política universitaria que las actuales circunstancias demandan, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1984,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a doña Carmina Virgili Rodón, Secretaria de Estado de Universidades e Investigación.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

8993

*REAL DECRETO 753/1984, de 11 de abril, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Alfredo Pérez Rubalcaba.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24.3, c), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y atendiendo a las especiales exigencias de coordinación entre los distintos órganos rectores de la política universitaria que las actuales circunstancias demandan, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1984,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Alfredo Pérez Rubalcaba, Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

8994

*REAL DECRETO 754/1984, de 11 de abril, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Emilio Lamo de Espinosa Michels.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24.3, c), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y atendiendo a las especiales exigencias de coordinación entre los distintos órganos rectores de la política universitaria que las actuales circunstancias demandan, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1984,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Emilio Lamo de Espinosa Michels, Director general de Enseñanza Universitaria.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

8995

*REAL DECRETO 755/1984, de 11 de abril, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Emilio Muñoz Ruiz.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24.3, c), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y atendiendo a las especiales exigencias de coordinación entre los distintos órganos rectores de la política universitaria que las actuales circunstancias demandan, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1984,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Emilio Muñoz Ruiz, Director general de Política Científica.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

8996

*REAL DECRETO 756/1984, de 11 de abril, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Joaquín Arango Vila-Belda.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24.3, c), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y atendiendo a las especiales exigencias de coordinación entre los distintos órganos rectores de la política universitaria que las actuales circunstancias demandan, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1984,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Joaquín Arango Vila-Belda, Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

8997

*ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Economía de la Empresa» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid a don José Alvaro Cuervo García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 9 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1984), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Economía de la Empresa» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid Complutense a don José Alvaro Cuervo García (A01EC1708),